

## **Acta de la reunión del SGCT**

### **Grado de Filología Hispánica**

Reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2017, a las 9.00 horas, en el despacho de la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

#### **ASISTENTES:**

D<sup>a</sup>. Briones Leiva, Marta, Representante del alumnado

Prof. Dra. Fernández Prieto, Celia

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María

D. Ruiz Melero, Juan Francisco, Representante del PAS

Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas

#### **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **1º Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

##### **2º Informe de la Presidenta**

La Sra. Presidenta informó sobre la impartición de las cuatro materias 0 que se habían programado para paliar carencias del alumnado en relación con algunos temas o disciplinas que más problemas ocasionan al alumnado. En concreto comentó que se habían impartido los módulos de: Latín, Griego, Retórica y Métrica y Orientaciones Laborales, esta última para el Grado de Gestión Cultural.

Por otra parte, expuso que, desde el Rectorado, se habían concedido 3.000 € para planes de mejora de los Grados y que dicha cantidad se había destinado a la mejora de infraestructuras del Centro como la compra de cañones de proyección, ordenadores portátiles, micrófonos...

Informó, igualmente, el nombramiento de una comisión para el establecimiento de los horarios de los Grados que se imparten en el centro debido a los problemas surgidos durante el presente curso. Notificó que la comisión estará formada por los profesores Pedro Ruiz Pérez y José Naranjo Ramírez. A este respecto, se comentó que en las reuniones mantenidas con otros grupos de garantía de calidad se habían ofrecido algunos miembros a formar parte de dicha comisión por lo que se invitará a participar a otros

profesores como Francisco Rodríguez Mesa, Carmen Blanco Valdés y Víctor Pavón Vázquez, entre otros.

Se anunció la puesta en marcha de una comisión para la valoración de los criterios de elaboración y evaluación de los TFGs. En este sentido, se plantearon algunas formas de evaluación existentes en otras facultades y universidades y se habló sobre los procedimientos que pudieran tenerse en cuenta para la evaluar esta asignatura. Se propuso revisar y modificar el Verifica con la finalidad e recomponer la filosofía de los TFGs. Para ello, se notificó que las reuniones para tal fin se iniciarán en diciembre o en enero.

La Sra. Vicedecana comunicó la puesta en marcha del PATU de este curso. Se ha procedido a dar de alta a todo el alumnado que ha solicitado entrar en dicho programa y se ha procedido a la asignación de tutores desde la coordinación del grado. Sobre este punto, se informó que, dada la poca efectividad de este programa y los medios disponibles al alcance del alumnado para solventar cualquier problema, se está planteando la posibilidad de transformar este programa o de replantear sus acciones y cometidos.

Finalmente, la Sra. Vicedecana anunció la sustitución de D. Juan Francisco Ruiz por D<sup>a</sup>. María del Carmen Castillejo como representante del PAS en esta comisión puesto que aquel pasará a ser miembro del sistema de garantía de calidad del Máster en Español y agradeció los servicios prestados durante su permanencia en esta comisión.

### **3. Informe del Secretario del SGCT**

El Sr. Secretario comunicó que no tenía nada que informar.

### **4. Análisis de los procedimientos de calidad 2.1., 2.2., 4.1. y 4.2.**

En cuanto a los resultados del procedimiento 2.1., se comentó que los aspectos más deficitarios eran los correspondientes a los ítems 17, 18, 20, 23, 24, 25, 26 y 27 y que todos ellos se correspondían con temas relacionados con personal de conserjería y de administración y servicios y aquellos tocantes a infraestructuras de la facultad por lo que la comisión propuso que se eleven todos estos problemas al rectorado para que se tome nota allí de todas estas carencias e inconvenientes por ser competencia directa de la política rectoral.

De la revisión del procedimiento 2.2. se dedujeron los mismos problemas detectados en los resultados del p 2.1. Las principales dificultades se encuentran en las infraestructuras por lo que se decide que se ponga en conocimiento de los responsables en el rectorado.

También se comentó el punto 13 relacionado con la coordinación del grado. En este punto, se recomienda que, desde la coordinación del grado se trate de poner en conocimiento del profesorado de materias afines la relación de lecturas, las obras y los contenidos de materias próximas para no solapar los materiales de algunas asignaturas y que, desde la coordinación del grado, se manden la previsiones de lecturas que realizarán los alumnos para que conseguir una mayor variedad de lecturas. Asimismo, se recomienda una mejora en los calendarios y publicación de las guías docentes para evitar

solapamientos de contenidos y de lecturas y para conseguir una mejor coordinación de las asignaturas.

Con respecto a la revisión del P. 4.1., se han analizado con detenimiento las posibles causas de aquellas asignaturas que han recibido una valoración más baja, con el objetivo de buscar las posibles mejoras.

Finalmente, los buenos resultados obtenidos en el P. 4.2. provocan que la comisión no se detenga en este informe no sin antes advertir que el único punto más deficitario es el 10 correspondiente a la motivación y participación del alumnado en las actividades dirigidas y que viene siendo un problema desde hace algunos años por la falta de interés y de receptividad del propio alumnado a pesar de los esfuerzos del profesorado para implicar al alumnado en este tipo de actividades.

## **5. Ruegos y preguntas**

Después de la revisión de los resultados de las encuestas y a la vista de los resultados de algunas de las cuestiones planteadas, se hizo una reflexión sobre la validez de las encuestas, sobre su sobrevaloración y su influencia en el sistema enseñanza-aprendizaje y en relación con la profesionalidad y docencia desarrollada por el profesorado del grado, se planteó el hecho de apelar a la responsabilidad del alumnado a la hora de rellenar las encuestas y a que, en su estudio, se tengan en cuenta otros muchos factores decisivos a la hora de ser contestadas por el alumnado y que no se tienen en cuenta en la valoración final como el número de asistentes, el número de alumnos, el curso dentro del grado, la condición de asignatura obligatoria u optativa, la evaluación final de la asignatura,...

Por ello, la comisión llegó a la conclusión de que se deben relativizar los resultados de las valoraciones del alumnado porque se están sobredimensionando las encuestas y no se tienen en cuenta algunos otros factores como los aludidos arriba. Además, se estima que son muchas cuestiones las que se plantean y que, en algunos casos, están mal formuladas por lo que los resultados no siempre son fiables.

Por otro lado, se trató el tema de las sesiones de tutorías. Ante la falta de uso de este sistema por parte de alumnado y al disponer en la actualidad de otros medios para establecer vías de contacto entre profesor y alumnos, se sugirió que vaya generalizando la implantación de la cita previa por parte de alumnado para la asistencia a las tutorías con el fin de liberar al profesorado de tener que cumplir un amplio número de horas de tutorías cuando apenas si son utilizadas por los estudiantes.

Por último, se trató el problema que se viene planteando con las reclamaciones, propuestas y compensaciones para aprobar el grado cuando tan solo le queda una asignatura al estudiante. En este punto, se comentó que se necesitan criterios comunes para hacer frente a estas reclamaciones con el fin de disponer de los mecanismos y herramientas necesarias para evitar los problemas y las reclamaciones que ya se están produciendo cuando al alumno tan solo le queda una asignatura para finalizar el grado.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 10.30 horas.

Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.